# ANEXO 4

# CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

**Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE**

Ciudad

**ASUNTO:** Presentación Oferta Invitación Cerrada No. 06 de 2022 (IC-06-2022-FENOGE)

El suscrito (XXXXXXXXXXX), identificado con C.C. No. (XXXXXXXXXXX), expedida en la ciudad de (XXXXXXXXXXX), legalmente autorizado para actuar en nombre de (XXXXXXXXXXX), con Nit. (XXXXXXXXXXX), habiendo examinado cuidadosamente los Términos y Condiciones Contractuales y la Invitación Cerrada No. 06 de 2022 (IC-06-2022-FENOGE) y sus Adendas, y recibidas las aclaraciones solicitadas y las respuestas a las observaciones formuladas, presento oferta para participar en el proceso de selección del asunto, cuyo objeto es: *“**Realizar a toda cuenta y riesgo la factibilidad, diseño, suministro, transporte, instalación y puesta en marcha de sistemas solares fotovoltaicos –SSFV en un (1) EPMSC del municipio de El Espinal - Tolima en el marco de la actividad de fomento denominada “Energía sostenible y no contaminante para establecimientos penitenciarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC a través de la instalación de SSFV” para el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE; así como las capacitaciones dirigidas al beneficiario del proyecto”*

Para el efecto declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al oferente.
2. Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incursos ni la organización, ni sus directivos, ni el equipo de trabajo con el que se ejecutarán los servicios, en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y en la ley, ni en conflicto de interés.
3. Bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incursos ni la organización, ni sus directivos, ni el equipo de trabajo con el que se ejecutarán los servicios en ningún tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con dichas actividades. Así mismo, que no nos encontramos relacionados en las listas para el control de lavados de activos y financiación del terrorismo administrados por cualquier autoridad Nacional o Extranjera tales como las Listas de Control de Activos en el Exterior (OFAC) emitida por la oficina del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, las listas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras listas públicas relacionadas con el tema de lavados de activos y financiación del terrorismo.
4. Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar la presente, que en caso de presentar certificaciones expedidas por el proponente o por algún miembro del integrante plural, cuando se presente la oferta en como Unión Temporal o Consorcio, que los certificados son auténticos y la información contenida en ellos corresponden con la realidad.
5. Que, conocemos los Términos y Condiciones Contractuales y la Invitación Cerrada No. 06 de 2022 (IC-06-2022-FENOGE) y sus Adendas y que aceptamos sus condiciones.
6. Que, conocemos el Manual de Contratación del FENOGE, marco bajo el cual se desarrolla el mencionado proceso de selección.
7. Que, la sociedad se compromete a cumplir con las obligaciones objeto del contrato, en la forma y plazo establecido en los Términos y Condiciones Contractuales y sus adendas.
8. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir el contrato, dentro de los términos señalados para ello.
9. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente Contratación.

1. Que la propuesta será válida por un período de tres (3) meses, contados a partir de la fecha límite establecida para la recepción de las mismas.
2. Bajo la gravedad de juramento **declaro** que, en caso de presentar la carta o certificación de cupo de crédito de la que trata el numeral 1.2 CAPACIDAD FINANCIERA del numeral 1. REQUISITOS HABILITANTES del capítulo V. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN de los Términos y Condiciones Contractuales de la Invitación Cerrada No. 06 de 2022 (IC-06-2022-FENOGE) para acreditar la capacidad financiera del proponente, el monto del cupo de crédito por **QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($529.360.857)** será destinado a la ejecución del Contrato que se celebre en el marco de la presente invitación, en caso de resultar adjudicado.
3. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_ folios debidamente numerados.

Atentamente,

Nombre de la Empresa: (XXXXXXXXXXX)

NIT: (XXXXXXXXXXX)

Nombre del representante legal: (XXXXXXXXXXX)

C.C. No.: (XXXXXXXXXXX)

Dirección: (XXXXXXXXXXX)

Ciudad: (XXXXXXXXXXX)

Teléfono: (XXXXXXXXXXX)

Correo electrónico: (XXXXXXXXXXX)

Firma del Representante Legal (XXXXXXXXXXX)